

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10.630.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 29 de Enero de 1926

El asunto del Crédito de la Unión Minera

No hay tal peligro

La ley de 1917, que vengo citando en esta serie de artículos, es del 4 de Enero, y no del 3, como lo equivóco copista al tomar la fecha de una Revista profesional en que estaba mal marcado ese guarismo, lo cual es harto frecuente; y aunque la errata no afecta al argumento, no está demás el salvarla.

La tendencia de esa ley y la inspiración del Sindicato de la Bolsa de Madrid en su confección, nos lo anticipó, el 30 de Julio de 1926, como perfectamente enterado, el reputado economista, portavoz prestigioso de los anhelos de aquella casa de contratación de valores y hoy director general en el ministerio de Hacienda, don Carlos Caamaño, en un artículo publicado en el popular periódico ABC, que decía:

«Una reforma legislativa, modesta en la apariencia, pero de indudable importancia en la vida de los negocios, de las transacciones y del derecho de propiedad, se aprobó en el Senado, antes de cerrarse las Cortes últimamente.

«El Código de Comercio, en su artículo 545, caso tercero, al tratar de los efectos al portador y de la falsedad; robo, hurto o extravío de los mismos, dice que no estarán sujetos a reivindicación los títulos que hubieren sido negociados en Bolsa con intervención de agente colegiado, y donde no lo hubiese, con intervención de notario público o corredor de Comercio. La ley de Marzo de 1861 sancionó el principio de la irrevindicación de los efectos al portador, porque España, que estaba necesitada de ampliar los trabajos para las obras públicas, tenía que utilizar el crédito en un grado superior al hasta entonces desarrollado, y se reconoció la conveniencia de que los títulos de la Deuda que se emitieran, fueran al portador (se trataba de construcción de ferrocarriles), con el fin de dar las mayores facilidades posibles para la colocación de estos títulos y absorción por los capitales inaplicados. El título de la Deuda pública ha equiparado así a la moneda, porque el que quisiera o necesitase tener toda clase de garantías, previniendo contingencias de robo o de incendio, podía y puede efectuar una inscripción nominativa.

«Y esto se ha prestado a tales corruptelas, que la reforma (de dicho caso) estaba recomendada por la realidad hace mucho tiempo. El comprador de un título mobiliario no tiene por qué averiguar los antecedentes del papel rentístico que adquiere, ni reconstituir el árbol genealógico, ni hacer notas heráldicas para averiguar la pureza de sangre—valga la frase—del valor que va a poseer.»

«Sigue explicando ese párrafo la necesidad de que, si los títulos hubiesen sido objeto de retención judicial, se

conceda la irrevindicación al poseedor, sin llevarle nada por gastos, para que no se repita el caso de que cueste 1.600 pesetas el reivindicar 300; pero vamos a reflexionar nosotros un poco acerca de lo copiado, y luego continuaremos la exposición, que es interesante.

Es visto que la ley se proyectaba y se hizo en calidad de complementaria del número 3.º del art. 545 del Código y para lo que exactísimamente expusimos en nuestro trabajo del día 20. El propio señor Caamaño expresa que en ella se trataba de los títulos o efectos al portador, y aun especifica más cuando habla de los títulos de la Deuda, y de su equiparación a la moneda, para mejor negociarlos en Bolsa; y también ha de reparar el amable lector en que esa tal negociación está designada en la misma ley con el nombre de venta, según subrayé de propósito en la citada exposición del día 20, pues que ese es el contrato que se efectúa en las cotizaciones bursátiles, y no el de prenda: en ningún documento de los en que se comunica diariamente y para conocimiento de todo el mundo civilizado la cotización de valores en Bolsa, se habla de cotización pignoratícia, sino de cotización en compraventa. Lo cual revela que el legislador no pensó que pudiera ocurrir lo que está ocurriendo, y es, que las facilidades que él quiso dar y dio para comprar y vender en Bolsa los valores declarados cotizables, o sea, vendibles y comprables a un precio que se toma por tipo oficial de crédito, se convirtieron en autorizaciones, para dar y tomar en prenda esos valores; operación que resulta, además de inadecuada como contrato de Bolsa, semiclandestina o extrarreservada, porque no se publica en los partes ni en los balances indicados.

«El mismo conspicuo economista dice, en el artículo suyo transcrito: «El comprador de un título mobiliario no tiene por qué averiguar los antecedentes del papel rentístico que adquiere...» Luego, en esa exposición reconoce que la negociación en Bolsa es la compraventa y no se le ocurrió hablar de pignoratícia.

«Y hemos de señalar también una advertencia, que confirma lo que en otro artículo adujimos, y es la de que ese mismo economista utiliza vocablos inadmisibles, en buena técnica jurídica, para expresar la idea que venía propugnando y se adentra en terreno vedado. Los términos título mobiliario y papel rentístico, no convienen estrictamente para referirse a títulos al portador, o de la Deuda, sino que tienen significación más amplia y comprenden otra clase de valores, como los industriales y mercantiles, de los cuales no habla la ley de 1917, que él nos anunciaba, y son precisamente los que nosotros hemos hecho objeto de estas humildes conferencias periodísticas, considerándolos impignorables por quien no sea su dueño o le represente legalmente

en el contrato, y menos por quien los tenga en depósito, que siempre se reputó, entre juristas y moralistas, como acto sagrado. Y en consecuencia de ese carácter, los consideramos también como sujetos a reivindicación, especialmente si el modo empleado para pignorarlos fuere punible.

También dice el economista a quien comentamos que el dueño de los valores, o títulos equiparados a la moneda, puede efectuar una inscripción nominativa, si quiere prevenirse contra las contingencias de robo o incendio. No vemos que eso sea fácil, porque entraña la desnaturalización de los valores, despojándolos de la calidad de al portador y convirtiéndolos en nominativos, y por ende, intransferibles; pero estimamos que la constitución de ellos en depósito, en Banco autorizado para esa operación, viene esencialmente a ser una especie de inscripción del dominio en los libros del depositario, y este es un motivo más para considerarlos intangibles, inalienables, sin permiso del dueño; y si así no fuera, quedaría éste en peor situación al entregarlos e inscribirlos en depósito en un Banco públicamente autorizado, que dejándolos al alcance de un ladrón. Si se los roban, puede avisar a la Policía y anunciar el hecho y la suspensión de la venta, según el último inciso de la ley: si un Banco depositario se los pignora, y además se hace insolvente, ni aun ese remedio le queda, porque ignora el suceso, y parece como que la misma ley, que autorizó al Banco para oficiar de depositario, se burla de él.

Valentín DORAO

En Burgos Instrucciones a los acreedores del Crédito de la Unión Minera para adherirse a la fórmula de convenio

Primera.—Los acreedores por libretas de Caja de Ahorros cuyo saldo o importe no exceda de 1.500 pesetas no tienen que hacer absolutamente nada.

Segunda.—Los acreedores por libretas de Caja de Ahorros cuyo saldo sea superior a 1.500 pesetas, así como también los acreedores por Bonos, cuentas corrientes, etc., sea cual fuere su saldo, comparecerán ante notario para otorgar poder a favor de esta Comisión y para el caso se personarán en las oficinas de la Sincursal del Crédito de la Unión Minera, de esta plaza, durante los días 29 y siguientes y hora de las cuatro de la tarde provistos de cédula personal corriente, libreta, Bono o cuenta corriente, en este caso provistos de nota de su saldo.

Tercera.—En los pueblos de la provincia donde haya notario comparecerán ante el mismo con los documentos referidos anteriormente para otorgar poder.

Cuarta.—En los pueblos donde no haya notario, deberán los acreedores suscribir ante el secretario judicial el documento que se les facilitará en las Sincursales y Agencias respectivas del Crédito de la Unión Minera, cuyo documento sellará y firmará el referido secretario.

Cuando los créditos, libretas, Bonos, cuentas corrientes, etc., figuren a nombre de mujer casada, ésta comparecerá ante el notario o secretario en su caso, acompañada de su marido, y provisto éste de su cédula. Cuando los créditos figuren a nombre de menores sujetos a la patria potestad, comparecerán el padre o madre que lo ejerza, también con su cédula. En los casos en que el titular del crédito sea una Sociedad o Corporación, se tendrán en cuenta los Estatutos de las mismas, exigiendo presenten poder con autorización para aceptar quitas o esperas a los apoderados.

Los socios colectivos gestores no necesitan más que acreditar esta condición al comparecer para aceptar el convenio por las Sociedades a que pertenecen. Todos aquellos acreedores que OTORGARON PODER ANTERIORMENTE Y ANTE NOTARIO A FAVOR DE ESTA COMISION no necesitan hacer ni cumplir ninguna de las instrucciones consignadas anteriormente.

LA COMISION

MEDICO DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Española, 46, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media a cinco
Praga, 1.º

Diputación provincial

Comisión permanente

Sesión del día 28

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Gaitero, Merino, Romero, Remacha, Barón y Quintana, adoptándose los siguientes acuerdos: Quedar enterada de una carta del diputado corporativo don Julián Martínez, poniendo en conocimiento de la Corporación la necesidad que tiene de ausentarse por cuatro meses para asuntos particulares.

Entregar los asilados que solicitan a Mariano Rodríguez, de Castrogeriz; Ciriaco González, de Grisañeta; Martín Hermosilla, de Idem; Dámaso Santamaría, de Pradolamata; Marcelino Díez, de Grisañeta, y Patricio Bravo, de Ciguñeta.

Desestimar las solicitudes presentadas por Cándido Casado, de Gamonal, y Wenceslao Martín, de Burgos. Quedar enterada de un oficio del alcalde de Lerma, dando cuenta de haber quedado aprobado el proyecto de traída de aguas y construcción de alcantarillado en dicha villa.

Idem de un oficio de la señora presidenta de la Junta de damas para la protección médica, agradeciendo el acuerdo adoptado por la Corporación sobre que se admitan en los Hospitales gratuitamente a los médicos enfermos y pobres que lo soliciten.

Idem de otro del alcalde de Riava (Segovia), felicitando a la Corporación por el éxito conseguido en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Aprobar varias cuentas y facturas. El presidente señor Torre Villar dió cuenta del viaje recientemente realizado a Madrid, por la Comisión designada para asistir a la Asamblea de Diputaciones y gestionar asuntos de sumo interés para la provincia, presentando las conclusiones acordadas por la Asamblea y manifestando que habían sido muy bien atendidos por la Diputación de Madrid, expresando la de Barcelona su deseo de celebrar en aquella capital otra Asamblea el año próximo.

Que las gestiones llevadas a cabo cerca del ministro de Fomento para que se active la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos no pueden llevar mejor camino, viniendo altamente impresionados de dicha visita, sacando en consecuencia que la tramitación del proyecto llevará más rapidez de lo que se pensaba. Se hizo constar en acta la satisfacción de la Corporación hacia dicha Comisión por las gestiones practicadas, y que constituye un voto de gracias.

Se acordó elevar el precio del alquiler del Gobierno civil a 2.500 pesetas.

Adquirir tres ejemplares de la obra «El Canto Popular Castellano», de que es autor don Lorenzo Castriello.

Aprobar la relación de los precios medios a que se han vendido durante el mes de Diciembre los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército.

Idem las cuentas de ingresos y gastos habidos en el Campo de Agricultura durante el año 1925.

Adjudicar con carácter definitivo el servicio de acopios de piedra para la carretera de Roa a Encinas a don Inocente Pérez, por la cantidad de 2.320 pesetas.

Idem idem los de la de Aranda de Duero a Torresandino, a don Julio Marina, por 9.498.

Idem id. los de la de Villademoro al Puente de Zarzosa de Riopisuerga, a don Donato Torres, en la cantidad de 18.140 pesetas.

Idem id. para la de Roa a Burgos (Sección de Villafraña), a don Máximo Bombin, en 9.900.

Idem id. para la de Oquillas a La Horra, en 4.990, a don Mariano Conde.

Anunciar las subastas de acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Burgos a Barbadillo del Pez, y de Salas de los Infantes al límite de la provincia.

Admitir a los ejercicios de oposición a la plaza de practicante auxiliar de la Beneficencia a los solicitantes don Severiano Melchor Tamayo, don Antonio Castañeda Rábago, don Donato Grijalva Mazuela y don Alberto Izquierdo Tapia; que pase el expediente al tribunal y señalar el día 10 de Febrero, a las cuatro de la tarde, para la celebración de los ejercicios.

Condonar las siguientes cantidades en concepto de contribución territorial por pérdidas de cosecha a los pueblos que a continuación se expresa: Cerración de Juarros, 1.105 pesetas; Arenillas de Villadiego, 2.090; Marmellar de Abajo, 757,12; y Quintanaolé, 1.823,02.

Aprobar la cuenta de gastos originados en las obras de habilitación de un garage con destino a los coches de la Corporación y de la brigada sanitaria.

Que se adquieran e instalen los aparatos de rayos X en el Hospital provincial.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PÍRICO
Licenciado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º - Teléfono 421

España en Marruecos Por esas calles

Parte oficial

«A consecuencia de la presión ejercida por elementos adictos al Magzen en cábila del Haus, se ha sometido, con excepción del aduar de Tarrán la fracción de Haus Zadding, que con representaciones numerosas ha acudido a la oficina de Samsa, entregando cien fusiles y anotándose el resto de los que han de entregar. Se ha dispuesto también que dos indígenas por poblado de los sometidos, tanto de esta fracción como de la del Haus Bahari, vengán hoy a esta plaza para señalarles las condiciones que han de acatar en el sucesivo.

En Anyera, el rebelde Yanana, con los suyos, se ha presentado en Hamna al jefe del caid, para someterse al Gobierno. Hoy jueves se han reunido en zoco el Jemis todos los sometidos, para acordar la entrega del armamento exigido y después hacer acto de sumisión en Tetuán, habiéndose acordado aceptar la condición de entrega del armamento.

El caid Sel-lal, con adictos de su cábila y apoyado desde Herar Idar Xati por fuerzas de la Intervención de Regia, ocupó esta madrugada Bugabod, ahuyentando a la guardia enemiga, a la que hizo dos muertos y cuatro prisioneros, dos de ellos heridos. Se ha presentado gente de Beni Idar, y se ha quedado en el poblado con toda la cábila y 90 mejajznes de la intervención de Regia.»

Felicitación del Gobierno

«Presidente Consejo a general en jefe del Ejército en Africa.—El Consejo reunido enterándose gran satisfacción gratas noticias comunicadas V. E. respecto importante sumisión en el Haus, y al felicitar a V. E., hacedor también alto comisario, Intervención Ejército, tan perfectamente secundado.»

Especialistas

su estómago, intestinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 866
Paral de Alf. núm. 2 - Clínicas

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid;
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de once a una
Española del Rev. 22. 1.º

CLINICA URRACA

de enfermedades y operaciones de los ojos
Consulta de 11 a 2.º. Gratis a los pobres
LAIN-CALVO, 18. 1.º

Ahora que nuestro Ayuntamiento se compone de personas técnicas e a materia, voy a permitirle el atrevimiento de llamar a estas la atención respecto a algo que afecta a la salubridad pública, con el ruego, a la vez, que atiendan a lo que todo el mundo pide: HIGIENE. No hace muchos días, el domingo último, se me ocurrió dar un paseo por los barrios altos y... la verdad, me avergoncé de cómo se hallan.

Paseemos por alto la limpieza de las calles y vayamos de lleno a las fuentes. Acercarse a la de las Tahonas es casi imposible por el barritar que la rodea, mal oliente y pegajoso.

La arqueta que tiene encima se halla medio abierta, a merced de los chicos o de los grandes que quieren depositar en las aguas materias nocivas para la salud.

Lo mismo ocurre hasta la faldeta del depósito de aguas, lugar donde nacen éstas, para abastecer: la fuente antes citada, las de San Esteban, Fernán González y no sabemos si alguna otra más.

En todo el trayecto se han hecho cisternas, las cuales están al descubierto desde hace mes y medio, interceptando las tierras y piedras el paso, ofreciendo a los vecinos depósitos nada agradables y dejando correr el agua por la superficie de los caminos, cuando precisamente tanta falta hace recogerla para las necesidades de la población.

Pero lo que llega al colmo es el hecho de que, frente al cruce del Arco de San Esteban se haya utilizado una de esas «cisternas» para lavadero público y que sus aguas, sucias, ya se filtran y pasan a las fuentes que alimentan aquellos barrios.

Asunto es este que sin duda alguna ignoran nuestros ediles, y que seguramente pondrán inmediato y eficaz remedio.

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una
Especialidad en bragueros. Últimos modelos
de ortopedia y cirugía artificial

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11. 1.º, derecha

CESAR ANTÓN

OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.
Consulta: de doce a cuatro
BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON MIGUEL DIEZ-MONTERO Y MORAL,
ABOGADO,
FALLECIÓ EL DÍA 31 DE ENERO DE 1925,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Sus padres, don Pedro Diez-Montero Antón y doña Ana Moral Arana; sus hermanas, doña Carmen y doña Joaquina; su hermano político, don Amancio Blanco Díez; sus tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio de Aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, mañana, sábado 30, a las once de su mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 29 de Enero de 1926.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
DON CASTOR PERALTA MIÑÓN
Doctor en Medicina y Cirugía,
falleció en Madrid el día 26 del actual, a los 29 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, D.ª María del Carmen del Toro Casals; su hija, María de los Dolores; padre, D. Isidoro Peralta; hermanos, D. Godeardo, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca; D. Moisés; D. Gaudencio, médico de la Beneficencia municipal de Burgos; y D. Santos; padres políticos, D. Emilio del Toro Vila y D.ª María Casals; hermanas políticas, tías, primos, sobrinos y demás parientes.

Al pa tiepar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Burgos 29 de Enero de 1926.

FOOT-BALL
CAMPO LASERNA
El domingo día 31, a las tres y media de la tarde, sensacional partido entre el equipo vasco
EXCELSIOR, de Vitoria
y el
BURGOS F. C.
¡¡Precios baratísimos!! Señoras, entrada libre, por invitación

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a once y de tres a siete

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 29 de Enero de 1896

Por el señor arzobispo ha sido designado para capellán del oratorio de don Vicente Alfonso Ortega, Espolón, 40, el presbítero don Ángel López, que por espacio de treinta años desempeñó el cargo de arcipreste de Arlanzón.

Ha fallecido en Logroño, a donde había ido a pasar unos días, don Salvador del Rey, persona muy apreciada en esta capital.

Ha sido trasladado a Oviedo, el delegado de Hacienda de esta provincia, don Juan Manuel Arribas, sustituyéndole en este cargo don Carlos Morales de Señen, que tenía su despacho en Avila.

Mañana será el último día en que preside servicio de plaza la fuerza del regimiento local.

Se ha estrenado en la iglesia de San Lemes Abad, para el Jubileo Circular que se está celebrando una magnífica custodia, de estilo plateresco.

Precedente de Pamplona ha llegado a esta población el comisario de guerra de primera clase don Ángel Escobar, hermano del conocido farmacéutico don Gregorio.

Dicho señor viene a desempeñar el cargo de secretario de la Intendencia militar de este cuerpo de ejército.

La compañía Colón, que actúa en el Teatro de esta capital, pondrá mañana en escena el drama de Dienta. Juan José.

Se ha hecho haciendo filigranas hipicas, el día por la Reina, figuran los siguientes: Disponiendo que pase a la reserva el general de división don Federico Verdugo, comandante general de Artillería del ejército, cuerpo de ejército.

Nombrando para este cargo a don Ramón Salas.

Idem inspector de Sanidad del sexto cuerpo a don Luis Fernández Malo.

Confiriendo al teniente coronel de Infantería don Enrique Barreiro del Río, el mando del batallón cazadores de Llerena.

Se necesita un dependiente en el Espolón de peluquería de Aniceto Rodrigo, Espolón, 8.

El ferrocarril Madrid - Burgos

El presidente de la Diputación ha recibido las siguientes cartas:

Del presidente de la Diputación de Guipúzcoa:

«Señor presidente de la Excm. Diputación provincial.—Burgos.

Muy señor mío y distinguido compañero: Contestando a la carta que con fecha 16 del corriente ha dirigido a esta Presidencia la Comisión burgalesa de Iniciativas ferroviarias, tengo el gusto de participarle que se ha accedido a su ruego de que esta Diputación preste su adhesión a dicha Comisión en el asunto de la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos, y designar como representante, que se sume en Madrid a la Comisión, al ex diputado a Cortes don Manuel Segante, a quien se ha comunicado la designación efectuada, rogándole que la acepte.

También se ha comunicado la carta al Ayuntamiento de esta capital y a la Cámara de Comercio.

Queda de V. afmo. s. s. q. e. s. m. Vicente Laffitte»

El alcalde de Sepúlveda escribe al de Burgos:

«Mi distinguido compañero: Aprobado por el Gobierno de S. M. un Plan general de ferrocarriles, entre cuyas líneas se encuentra la de Madrid-Aranda-Burgos, se ha iniciado en Segovia un movimiento encaminado a conseguir que se aproveche para aquella el tramo Madrid-Segovia, ya construido, y, como de prevalecer este criterio, a más de no cumplirse uno de los fines del proyecto, cual es el de dotar de medios de comunicación al mayor número posible de pueblos, se causarían irreparables pérdidas a los pueblos de la zona Norte de Madrid, a muchos de los de esta de Segovia y en general a todos los de esa zona, vez que se alargaría el recorrido Burgos-Madrid, entiendo debemos levantar un estado de opinión en toda la región interesada, a fin de contrarrestar el movimiento de Segovia, que cuenta con poderosos valedores; nadie se halla en mejores condiciones para tomar esta iniciativa que ese Ayuntamiento, para si encuentra acertada la idea, citar en esa a todos los pueblos y celebrar una Asamblea mag-

Coliseo Castilla

SABADO 30 DE ENERO
Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Shirley Mason, la pequeña y revoltosa artista de la Fox, hace un insuperable papel en la gran superproducción, titulada

WING TOY

un emocionante relato en uno de los barrios chinos de New York, y una graciosa cinta cómica.

LOS TRES MOSQUETEROS

Por complacer al público, la Empresa ha podido contratar esta grandiosa superproducción, segura de que obtendrá un gran éxito.

En la próxima semana las mejores superproducciones del simpático Tom Mix en el predilecto del público,

Consejo de ministros

MADRID 28.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo celebrado en la Presidencia.

A la salida, el marqués de Estella manifestó a los periodistas que el Consejo había sido fecundo, porque examinaron un proyecto importante de Fomento para realizar importantes obras en la cuenca del Ebro.

Las noticias de Africa—añadió—son muy buenas. Nuevas sumisiones con armas en Tetuán y Ceuta. Se han sometido las cábilas de Huad bajo y alto. De Anhyera también hay buenas noticias. En fin, todas muy buenas.

El ministro del Trabajo dijo que el marqués de Estella había dado cuenta de una petición formulada por el Sindicato Minero de Asturias, para que el Estado le ayude en la explotación directa de la mina San Vicente, de Sama de Langreo, de la que se han hecho propietarios los obreros con las cantidades que les adeudaba la Empresa y las que habían adelantado a la misma.

Se trata—prosiguió el ministro—de una obra magnífica, que puede ser el principio de un resurgimiento, en el que los obreros de estas minas son al mismo tiempo patronos.

Se ha acordado ayudarles, concediéndoles facilidades para la explotación.

Ampliación

Interrogado el ministro de Fomento sobre el plan de obras que ha sometido al Consejo, dijo que se trata del encauzamiento de ríos y aprovechamiento hidráulico, entregándose la explotación a agrupaciones que devolverán al Estado las aportaciones que éste haga mediante recursos dimanados de la «plus valía». Ahora se comenzará por la cuenca del Ebro, y se dará a las obras carácter general cuando las agrupaciones de otras regiones quieran acogerse a los beneficios que se establezcan en el proyecto.

Referencia

El jefe de información y censura facilitó la siguiente referencia del Consejo:

«El ministro de Marina sometió expediente, que se aprobaron, autorizándosele para efectuar las reparaciones precisas en el buque «Dédalo».

El ministro de Fomento presentó un proyecto de decreto transmitiendo a la Caja Central de Crédito marítimo, las atribuciones de la Real orden del 28 de Octubre de 1919 sobre recursos de los accidentes del mar en los buques mercantes.

El ministro de Hacienda sometió un expediente denegando la petición de la Compañía de Ferrocarriles del Norte sobre rectificación de un aforo hecho por la Aduana de Irún de veinte vagones procedentes de Alemania en fecha que estaban rotas las relaciones comerciales con dicho país.

Se aprobó un expediente aclarando la ley por que se rige la contribución de Utilidades y riqueza mobiliaria, y otro modificando la de 23 de Septiembre de 1921, relativa al Cuerpo de liquidadores de utilidades.

El ministro de Instrucción propo-ndrá al rector de la Universidad Central que tramite el expediente de otorgamiento del título de doctor «honoris causa» a favor de don Marcelino Isábal, autor de una obra sobre Derecho foral aragonés.

De Fomento se aprobó un expediente autorizando la celebración de un concurso para adquirir una grúa eléctrica de tres toneladas para el puerto de Castellón; otro, proponiendo la compra de las obras de unificación de las estaciones del ferrocarril de Lérida a Saint Girons; otro, aprobando la subasta de las obras de construcción de un muelle en Camfranc, en la línea Zuera a Olorón, y el pliego de condiciones para la subasta.

Se estudió la exposición de un plan, para la creación de organismos espaciales para el aprovechamiento de los recursos hidrográficos, con carácter autónomo, bajo la tutela del Estado.

Se trató de un plan extraordinario que será la base de la riqueza nacional, cuyo desarrollo se acabará de estudiar en el próximo Consejo.—Mencheta.

Una invitación

A. Ministro de Fomento.—Madrid. «La Minera Burgos, profundamente agradecida al interés mostrado V. E. en la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, desea, para poder testimoniarle, aceptar invitación ciudadana a la inauguración del nuevo puente construido sobre el Arlanzón.—Presidente, Merino».

Una reunión en Segovia

Ayer tuvo lugar en la Casa Consistorial de Segovia y bajo la presidencia del presidente de aquella Diputación señor Gila, una reunión de fuerzas vivas para tratar de la conveniencia de pedir a los Poderes públicos la construcción del ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos en vez del directo Madrid-Burgos.

Asistieron también representaciones de los pueblos interesados, entre ellas una muy nutrida de Roa.

Después de varios discursos en que los oradores expusieron los perjuicios que a Segovia se irrogarían con la construcción del ferrocarril directo, se acordó telegrafiar en ese sentido al presidente del Consejo y que en breve plazo marche una comisión a Madrid para gestionar cerca de los organismos y dependencias oficiales la consecución de las aspiraciones de Segovia.

Ateneo de Burgos

La sección 5ª del Ateneo se reunirá mañana sábado, a las siete, en Nuño Raurra, 16, 1º

Salón Parisiana

SABADO 30 DE ENERO
Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Semana a base de grandiosas exclusivas, estreno del sensacional relato cinematográfico

Las cuñadas de una desposada

El estreno de la escena con...

EL JINETE SIN CABEZA

Butaca, 0'60
Pronto: «A puñetazo limpio», por Ricardito Talmadge; «El niño de las monjas» de actual suceso en Opera; «La Dolores», según la famosa ópera,

LA FILARMONICA

Como se tiene anunciado, mañana a sábado se reunirá, a las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio, la Junta general de dicha sociedad, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del año 1925, y renovar la directiva.

También se podrá tratar de cuantos asuntos tengan a bien proponer los señores socios.

Un crimen en Lerma

(POR TELEFONO)
Lerma 29.—(11 20 m.)

Ayer, a las ocho menos cuarto, ocurrió en esta población un lamentable suceso que ha producido general indignación.

En un establecimiento de vinos propiedad de Víctor Carpintero, se encontraba un jornalero de 30 años llamado José Romero, en compañía de otros varios individuos, cuando llegó Zacarías Martín, de unos 60, a quien José, en tono de broma, le dijo que su mujer no estaba en casa.

Entonces Zacarías fué a su domicilio y como comprobó que era falso lo que le había dicho José, volvió al establecimiento en actitud agresiva, insultando al último e invitándole a que se llegase a él.

Se levantó José para acercarse a Zacarías, pero éste, en una forma inadvertida por los demás, dió al primero una puñalada en el muslo izquierdo.

José, al sentirse herido y sin decir una palabra, volvió a sentarse y minutos después dejaba de existir.

Como una exhalación corrió la noticia por la villa, aglomerándose la gente en el lugar del suceso.

Allí acudió el juzgado de instrucción con el médico forense don Aurelio Zabaco, comenzando a practicar las primeras diligencias.

La guardia civil detuvo al homicida. En el sitio del crimen se personaron también el delegado gubernativo don José Sánchez, el alcalde don Luciano Merino, el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, don José Valle, concejales, guardias, etc.

El pueblo, ante crimen tan repugnante, se agitó pretendiendo lynchar al criminal, lo que lograron evitar las autoridades.

Enviaré detalles por correo.—EL CORRESPONSAL.

Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que está ultimando la reorganización de Tribunales para las oposiciones del Magisterio, y que éstas comenzarán el día 15 del próximo mes de Febrero.

Crónica militar

DESTINOS
Infantería.—Capitanes: don Fernando Orduña Moral, de la reserva de Tenerife a Lealtad, y don Cristino Bermúdez de Castro y Blanco, de Lealtad a la Escuela de Tiro.

Capitán (E. R.) don Melión Zapata Ruiz, de la reserva de Burgos a disponible en la sexta región.

Tenientes: don Gozalo Díez de la Lstra Peralta, del batallón Gomera Hierro, a Lealtad; don Felipe Landazúbal Merino, de Lealtad a Guipúzcoa (Victoria), y don Enrique López de Pecho, de América a Africa (Melilla).

Teniente (E. R.): don Gregorio Martín Casas, de Lealtad a Burgos (León), y don Eduardo Sopeña Echezarraga, de San Marcial a Melilla.

Alféreces (E. R.): don Anastasio Cámara Peña, del batallón La Palma a San Marcial; don Valeriano González Dueñas, de Ordenes Militares a Lealtad, y don Pascual Martí Vidal, ascendido, a Lealtad.

Artillería.—Ajustadores: don José Sardino Mato, de 7ª batería expedicionaria del 11º ligero, a la Plana Mayor, y don Antonio Vilches Fernández, del 11º ligero a la batería expedicionaria.

Herradores: don Francisco González de la batería expedicionaria del 11º ligero a la Plana Mayor, y don Santiago Miguel Barbero, del 11º ligero a la batería expedicionaria.

Guarnicioneros: don Saturnino Arribas Vicario, de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, a Lealtad; don Daniel Talayero Lillo, del 11º ligero de Artillería a Zaragoza (Santiago), y don Enrique Alonso Aldaco, de Lealtad al 11º ligero de Artillería.

PENSIONES

Se concede la pensión de 1.227 pesetas anuales, a partir de 11 de Diciembre de 1924, a don Vicente Navarro Manchado, del Honorable del Pinar, padre del sargento Irineo Navarro Benito, y la de 1.368,75 a partir de 25 de Octubre de 1924, a don Policarpo Arnaiz Melgosa, de Burgos, padre del legionario Policarpo Arnaiz Martín.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

dirigida por
D. IGNACIO ALBARELLOS,
comandante de Artillería
Fundada el año 1913

CARRERAS MILITARES
CORREOS / TELÉGRAFOS
Preparación para las próximas convocatorias
AUXILIARES FEMENINOS

Los resultados obtenidos son la mejor garantía que esta Academia puede presentar.

CALERA, NUMERO 25.—BURGOS

LA FILARMONICA

Como se tiene anunciado, mañana a sábado se reunirá, a las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio, la Junta general de dicha sociedad, para someter a su aprobación la Memoria y cuentas del año 1925, y renovar la directiva.

También se podrá tratar de cuantos asuntos tengan a bien proponer los señores socios.

Un crimen en Lerma

(POR TELEFONO)
Lerma 29.—(11 20 m.)

Ayer, a las ocho menos cuarto, ocurrió en esta población un lamentable suceso que ha producido general indignación.

En un establecimiento de vinos propiedad de Víctor Carpintero, se encontraba un jornalero de 30 años llamado José Romero, en compañía de otros varios individuos, cuando llegó Zacarías Martín, de unos 60, a quien José, en tono de broma, le dijo que su mujer no estaba en casa.

Entonces Zacarías fué a su domicilio y como comprobó que era falso lo que le había dicho José, volvió al establecimiento en actitud agresiva, insultando al último e invitándole a que se llegase a él.

Se levantó José para acercarse a Zacarías, pero éste, en una forma inadvertida por los demás, dió al primero una puñalada en el muslo izquierdo.

José, al sentirse herido y sin decir una palabra, volvió a sentarse y minutos después dejaba de existir.

Como una exhalación corrió la noticia por la villa, aglomerándose la gente en el lugar del suceso.

Allí acudió el juzgado de instrucción con el médico forense don Aurelio Zabaco, comenzando a practicar las primeras diligencias.

La guardia civil detuvo al homicida. En el sitio del crimen se personaron también el delegado gubernativo don José Sánchez, el alcalde don Luciano Merino, el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, don José Valle, concejales, guardias, etc.

El pueblo, ante crimen tan repugnante, se agitó pretendiendo lynchar al criminal, lo que lograron evitar las autoridades.

Enviaré detalles por correo.—EL CORRESPONSAL.

Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que está ultimando la reorganización de Tribunales para las oposiciones del Magisterio, y que éstas comenzarán el día 15 del próximo mes de Febrero.

Crónica militar

DESTINOS
Infantería.—Capitanes: don Fernando Orduña Moral, de la reserva de Tenerife a Lealtad, y don Cristino Bermúdez de Castro y Blanco, de Lealtad a la Escuela de Tiro.

Capitán (E. R.) don Melión Zapata Ruiz, de la reserva de Burgos a disponible en la sexta región.

Tenientes: don Gozalo Díez de la Lstra Peralta, del batallón Gomera Hierro, a Lealtad; don Felipe Landazúbal Merino, de Lealtad a Guipúzcoa (Victoria), y don Enrique López de Pecho, de América a Africa (Melilla).

Teniente (E. R.): don Gregorio Martín Casas, de Lealtad a Burgos (León), y don Eduardo Sopeña Echezarraga, de San Marcial a Melilla.

Alféreces (E. R.): don Anastasio Cámara Peña, del batallón La Palma a San Marcial; don Valeriano González Dueñas, de Ordenes Militares a Lealtad, y don Pascual Martí Vidal, ascendido, a Lealtad.

Artillería.—Ajustadores: don José Sardino Mato, de 7ª batería expedicionaria del 11º ligero, a la Plana Mayor, y don Antonio Vilches Fernández, del 11º ligero a la batería expedicionaria.

Herradores: don Francisco González de la batería expedicionaria del 11º ligero a la Plana Mayor, y don Santiago Miguel Barbero, del 11º ligero a la batería expedicionaria.

Guarnicioneros: don Saturnino Arribas Vicario, de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, a Lealtad; don Daniel Talayero Lillo, del 11º ligero de Artillería a Zaragoza (Santiago), y don Enrique Alonso Aldaco, de Lealtad al 11º ligero de Artillería.

PENSIONES

Se concede la pensión de 1.227 pesetas anuales, a partir de 11 de Diciembre de 1924, a don Vicente Navarro Manchado, del Honorable del Pinar, padre del sargento Irineo Navarro Benito, y la de 1.368,75 a partir de 25 de Octubre de 1924, a don Policarpo Arnaiz Melgosa, de Burgos, padre del legionario Policarpo Arnaiz Martín.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

dirigida por
D. IGNACIO ALBARELLOS,
comandante de Artillería
Fundada el año 1913

CARRERAS MILITARES
CORREOS / TELÉGRAFOS
Preparación para las próximas convocatorias
AUXILIARES FEMENINOS

Los resultados obtenidos son la mejor garantía que esta Academia puede presentar.

CALERA, NUMERO 25.—BURGOS

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

El viaje aéreo España Buenos Aires

«A B C» publica el siguiente suelto: «Aunque no de una manera oficial, sabemos que la actuación del teniente de navío señor Durán en las dos etapas del raid efectuadas por el hidroavión «Plus Ultra», ha resultado de mucha utilidad, y así era de esperar, puesto que el señor Durán, como marino que ha navegado desde la edad de catorce años, posee grandes conocimientos prácticos y es peritísimo en las recaladas.

Seguramente en la tercera etapa del raid, la más larga y difícil, el comandante Franco estimará de conveniencia y utilidad la cooperación del señor Durán y dispondrá que le acompañe, prescindiendo, a cambio, de que ocupe puesto en el hidroavión del mecánico Rada, ya que los servicios de éste en vuelo no son tan necesarios, y en ese caso Rada irá embarcado en el «Alcedo» o en el «Blas de Lezo» hasta el final de la tercera etapa.»

Hablando con Cornejo

Hemos interrogado al ministro de Marina señor Cornejo sobre el anterior suelto y nos dijo que creía que carecía de fundamento, toda vez que en el ministerio no hay ninguna noticia, a pesar de que no ha intervenido en el raid, sino que la Marina ha cooperado y coopera al mayor éxito de aquél.

El general Soriano, jefe de los servicios de aviación, lo negó también, diciendo que nada sabía.

La salida del «Plus Ultra»

En el ministerio de Marina se han recibido los siguientes radiogramas: «Comandante del «Blas de Lezo» a ministro de Marina: Probablemente el hidroavión «Plus Ultra» saldrá al amanecer del viernes al sábado. Este buque saldrá inmediatamente después.»

«Comandante del «Blas de Lezo» a ministro: Siguiendo el plan trazado, salió el «Alcedo» el 29 a las 21,15.»

Otros «radios»

La Compañía Radiotelegráfica ha recibido los siguientes despachos: «Día 28 (10,30 m.).—Las Palmas comunica que el «Blas de Lezo» manifiesta que la tercera etapa del raid España-Buenos Aires comenzará el 30 en las primeras horas de la noche.

«Día 29.—Tenerife. «El Alcedo» salió de Porto Praia a las 21,15. Franco saldrá madrugada del viernes al sábado.

El «Blas de Lezo» lo hará inmediatamente.

Otras noticias

LAS PALMAS.—Continúa el interés en esta isla por el raid de Franco. Desde que salieron de Gran Canaria se celebran en todos los templos diariamente rogativas por el gran éxito de la empresa.

El Ayuntamiento y otras Corporaciones han acordado celebrar fiestas si el raid se lleva a feliz término. En cuanto se reciba la noticia de la llegada a la Argentina, se dará a conocer por medio de campanas y disparo de bombas y cohetes, y se cantará en la Catedral un «Te-Deum», con asistencia de todas las autoridades.

Se colocarán lápidas conmemorativas de la excursión en la ermita de San Antonio Abad y en la bahía de Gando. Para esto, probablemente se esperará el regreso de los aviadores.

Lo que dice el almirante Gago Coutinho

TENERIFE.—En esta capital existe gran expectación por el resultado de la tercera etapa del «raid» a la Argentina. La opinión es muestra confiada por la serenidad y preparación científica que dejó el comandante Franco a su paso por Canarias.

Los periódicos reproducen unas declaraciones del almirante portugués Gago Coutinho hechas a un periódico de Funchal.

Al referirse a la tercera etapa del «raid», el almirante portugués dijo que tanto Casagrande como Franco disponen de magníficos aparatos; pero, de todos modos, se trata de hidroaviones, que nadie ignora las dificultades con que tropiezan para llevar una carga pesada de gasolina.

A la más pequeña marejada el aparato no puede levantar el vuelo, y así sucedió en San Fernando de Noronha; el mar estaba picado, y sólo pudimos salir a la tercera tentativa.

«Temo, además—añadió Gago—, que quienes se dedican ahora a cruzar el Atlántico encuentran viejos desfavorables en mi opinión, la mejor época del año es el mes de Marzo, que elegimos nosotros; pero el viaje se retrasó, y tuvimos que efectuarlo en Abril.

La escala en San Fernando de Noronha beneficiaría notablemente a los aviadores, ya que corta la principal distancia en trescientas millas.

Al hablar de los triunfos de la Aviación dijo el almirante que el mayor acontecimiento ha sido el «raid» a Tokio, que efectuó el aviador Pingdo, que cubrió en 240 horas 24.300 millas.

El almirante con acento triste, exclamó: «Si Sacadura hubiera dispuesto de un aparato como éste hasta dónde hubiera llegado!»

Información varia

El ferrocarril Madrid-Burgos

Hemos hablado con el ministro de Fomento, señor marqués de Guadalhorque, quien nos ha confirmado la noticia de que antes de finalizar el primer trimestre del corriente año se sacará a subasta la construcción del ferrocarril Madrid a Burgos.

De Hacienda

Calvo Sotelo recibió una comisión del pueblo de Graus; al presidente de la Cooperativa de casas baratas; a una comisión de catedráticos de Instituto, que solicitó la ampliación de créditos, y a varios presidentes de Diputaciones.

También estuvo en el ministerio de Hacienda el señor Cierva con una comisión del Colegio de Abogados, que fué a solicitar beneficios materiales en materia de tributación para el gremio.

Ministro indispuerto

Se encuentra indispuerto el ministro de la Guerra señor duque de Tetuán.

Soldados repatriados

Ayer, a última hora de la tarde, llegaron a Madrid 600 soldados repatriados de Africa.

El comité de Educación Moral

Bajo la presidencia de Iseñr Altamira se ha reunido en Madrid el Comité de Educación Moral de España, habiendo elegido vicepresidente al conde de Lizárraga.

Un robo

La guardia Civil de Carabanchel ha practicado diligencias con motivo de un robo cometido en un hotel de dicho pueblo, del que es propietaria la señora viuda de Olañeta.

Por el hotel, que estaba sin habitar hace doce años, han desfilado seis o siete familias encargadas del cuidado de la finca, en la que había un valioso menaje de casa.

Recientemente, por tener que trasladar la señora varios muebles, hizo una requisa, por la que advirtió la falta de un motor, una cama de bronce valorada en 2.000 pesetas; dos juegos de cristalería, una mesa antigua de despacho, cuatro cuadros y otros efectos, cuyo valor se calcula en 300.000 pesetas.

La Guardia civil ha detenido a un exguarda del hotel llamado Francisco González Rodríguez, electricista de oficio, que, según parece, se ha confesado autor del robo, y que ha ingresado en la cárcel.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia se propone cubrir las cuatro vacantes que existen en la Sección de Derecho Mercantil.

El pleno del Consejo continúa los trabajos para la revisión del Código Civil.

Teniente muerto

MELILLA.—En la carretera de Kandussi tuvo la desgracia de caerse de un camión, en el que viajaba, el teniente del regimiento de Melilla don Juan Sánchez Jiménez y las ruedas del pesado vehículo le pasaron por encima.

El señor Sánchez falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

El Príncipe de Gales, herido

LONDRES.—En la caída del caballo sufrida por el Príncipe de Gales en una cacería, ha recibido este mayor daño del que se creía en un principio.

Sufre la fractura completa de la clavícula izquierda y numerosas contusiones en todo el cuerpo.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, -5201.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dictando reglas para la provisión de vacantes en los establecimientos oficiales.

—Declarando válido el «carnet» de somaten para acreditar la personalidad en la península.

—Circular del Tribunal Supremo relacionada con las medidas que deben adoptarse para evitar la venta de los valores en depósito en las entidades bancarias.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Mérito Militar a varios jefes y oficiales.

Concediendo la cruz de plata del «Concurso» para adquirir gasolina con destino a la aerostación militar.

El presidente

El marqués de Estella despachó con el ministro de la Gobernación, con los generales Gómez Jordana y Hermosa, con el señor Castedo y con el teniente coronel señor Almagro.

Recibió a los generales Muslera y Riquelme que fueron a despedirse, pues marchan a la Coruña y Larache, respectivamente; al ministro de España en La Haya, al de Portugal, al alcalde de Valencia y al director general de Comunicaciones.

Un discurso del presidente

En el discurso pronunciado por el marqués de Estella en el acto de la jura de la bandera por los reclutas del regimiento del Rey, aludió al problema de Marruecos.

Dijo que aunque no tiene atraído ni simpatía en la opinión, el sentir popular debe acatar lo que los Poderes públicos dispongan.

Un telegrama

El general Primo de Rivera ha dirigido a la Infanta D.ª Luisa el telegrama siguiente: «El Gobierno saluda a S. A. por su altruismo y la labor patriótica que ha realizado en Marruecos».

La fiesta de la Raza

En una nota oficiosa facilitada en el ministerio de Estado, se hace resaltar el afecto y simpatía de las Repúblicas Americanas hacia España con motivo de la última Fiesta de la Raza, y se muestra a la vez la gratitud de la madre Patria.

Buscando a unos criminales
La policía continúa practicando diligencias para descubrir a la autora del infanticidio descubierto ayer en el distrito de Palacio.

Se han movilizadas las diez comisarías y las brigadas especiales, habiéndose inspeccionado a las mujeres que dieron a luz desde el 10 de Enero y a las comadronas.

Se han descubiertas nuevas manchas de sangre en calles colindantes a las en que ayer apareció descuartizado el cuerpo de la criatura.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver.

No se ha practicado ninguna detención ni tampoco se tiene pista acerca de quienes pueden ser los autores del horrible crimen.

Un banquete

En el Palace Hotel ha sido obsequiado hoy con un banquete el ministro del Trabajo.

Otorgó el agasajo D. Basilio Paraiso, habiendo concurrido los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio de Madrid y provincias.

Visitas

El ministro del Trabajo ha recibido al Patriarca de las Indias y al representante de la Cámara del Libro.

En el Supremo de Guerra

Esta mañana se ha reunido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la Junta clasificadora de ascensos en el generalato.

Presidió el general A. Traiz de Conde-rena.
—Mañana se reunirá el pleno para estudiar expedientes de recompensas.

NOTICIAS

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que a las diez de mañana, se sirvan concurrir al recibidor del Hospital de San Juan, en traje de levita y con abrigo, corbata, guantes blancos y medalla, a fin de asistir a la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Lesmes, a las diez y media, en honor del Santo Patrón de esta ciudad.

Amontillado Argudo, coñac Argudo, manzanilla Argudo.

Mañana, con motivo de la festividad de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se celebrará en la parroquia solemne cultos de que en la sección correspondiente damos cuenta, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

A las diez y media será la misa principal de la fiesta, interpretándose en «mi bembol», a cuatro voces y coro de bajos, de Eslava, por toda la capilla de la S. I. M., con acompañamiento de órgano.

Participa la benemérita de Barbadillo de Herreros que en Tolbaños de Arriba, se declaró un incendio que en poco tiempo redujo a cenizas dos casas y dos corralizas de Miguel y Eliseo Serrano, y Heliodoro Grijalva y Emilia García, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se elevan a 7.000 pesetas, y el siniestro se considera casual.

Los mozos del barrio de San Lesmes han dado hoy, víspera de la festividad del Patrón de Burgos, un pasacalle con la banda de música que han contratado para los bailes que se celebrarán los días 29, 30 y 31.

Han sido puestos a disposición del Juzgado los vecinos de Madrigal del Monte Balbino Santa María, Rufino Santa María y Emilio Hernández, presuntos autores del hurto de tres reses lanaras en una corraliza de la propiedad de Francisco Moral.

La guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Aranda de Duero, al vecino de Villavilla de Gumiel, Santos Núñez Arauzo, de 20 años, por haber disparado un revólver contra Millán Pardo Gómez, de 23, a quien causó una herida en la región axilar, lado izquierdo.

En el día de hoy ha fallecido, a los 35 años de edad, D. Eusebio Nogal, Rodríguez, antiguo operario de los talleres tipográficos «El Monte Carmelo».

Nos asociamos al duelo de su desconsolada esposa D.ª Asunción González y demás apreciable familia.

El entierro tendrá lugar mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián.

Con motivo de la festividad de las Candelas, empezarán en Gamonal el próximo domingo los regocijos populares con baile de dulzaina.

Las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo, de ocho a doce el día 30, y el expuesto en las Franciscanas los días 31 y 1.º de Febrero, se ofrecerán por el alma de don Lucio Almendres Páramo, que falleció el 31 de Enero del pasado año.

La familia ruega asistan a dichos actos, por lo que quedarán agradecidos.

TIENDA-ASÍLO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 880 raciones.

Doña Dorotea Cantón de Carranza, ha hecho un donativo de 15 pesetas en memoria de su hija Candelaria D. T. C. y C. V., han hecho otro de 50 pesetas las atenciones de la misma, y una señora viuda e hijos, han obsequiado con 12 comidas completas a otros tantos pobres.

La compañía Meliá Cebrían, que debutará mañana en el Principal, va a estrenar la preciosa comedia «La dama salvaje», que se estrenó con tanto éxito en el Infanta Isabel, de Madrid, y que se vende en primera edición por 50 céntimos, en Casa Ontañón. En la misma colección se han publicado «Encarnación misteriosa», «Un marido ideal», «Fiebre del loco», «Las canas de don Juan», «La garra», «La virtud sospechosa», «La nave sin timón» y otras muchas, que por 50 céntimos puede adquirir en Casa Ontañón, Espolón, 42.

El día 26, a la una de la tarde, en el sitio denominado «Remencos», jurisdicción de El Almiñé, apareció el cadáver

del mendigo Francisco Martínez Guirarte, de 85 años, vecino de Escobados de Abajo.

La muerte sobrevino a consecuencia de una hemorragia cerebral.

A partir de 1.º de Febrero próximo, queda abierta la cobranza de todas las contribuciones en la zona de esta capital, que será intentada a domicilio hasta el día 25, pudiendo los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas a la presentación de los recibos, efectuarlo en la oficina de la Recaudación hasta el último día del mes.

Los días 24, 25 y 26 de Febrero se celebrará en Villadiego la renombrada feria de San Matías, para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.

Subasta particular

El domingo 31 de Enero se venderán a las diez de la mañana, en San Miguel de Pedrosa, jurisdicción de Belorado, varias fincas rústicas, y además un carro o volquete; un carro de varas para una mula pequeña; un carro grande vestido; 50 pellejos para vino; siete cubas de carro y arcos completos para reses ganados de carro.

LOS CHICOS

Continúa la liquidación en el local provisional,

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

Quien no conoce las medias que vende «Denis», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

Pase usted por la calle de Santander, 3, vea los «Calzados Luis» y se convencerá de que no cabe más solidez, elegancia y economía.

LOS CHICOS

Mercedía. Novedades. Liquidación de todas las existencias.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocida como la mejor del mundo. En «Denis».

Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denis».

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señora es «Denis».

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjeros, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería, encargado en

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ Espolón, 8. (Burgos).

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor visten.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

—Usted que continuamente anda de uno a otro lado, no siente usted malestar, irio, y se encuentra cansado?

—No señor, porque yo bebo

SAN ROQUE JEREZ QUINADO. Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor. Areta (Alava). Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas; servicios completos de café y mesa; en plata de ley y plata alemana; alfileres, oros de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

BOULEVARD DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS;

San Pablo, 3.—Teléfono 401.

(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio. Huerto del Rev. 16. Teléfono 472.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MANANÁ

Félix, Matías, Hipólito, Martina, Feliciano, Alejandro, Jacinta, Sabina.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN LESMES ABAD.

—Día 30, Fiesta principal.

Desde las seis y media hasta las doce habrá misas rezadas; y la parroquia se celebrará a las nueve sobre el sepulcro del Santo.

A las diez y media, expuesto S. D. M., se celebrará la misa, a la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento, haciendo el panegírico del esclarecido Patrón de Burgos e Lic. Sr. D. Honorato Carrasco Aguinaga, cura propio de la parroquia de San Gil Abad.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán las segundas vísperas y a las cinco y media, tendrán lugar los ejercicios de los demás días, después de los cuales se organizará dentro del templo una solemne procesión con el Santísimo Sacramento, cantándose cuatro mietes, y terminando con la bendición, reserva, gozos, y adoración de la reliquia del Santo titular.

SANTA AGUEDA.—Novena de la Santa Titular, a las seis de la tarde.

CARMEN.—Mañana, sábado, celebra la Orden Carmelitana el Séptimo Centenario de la aprobación de su regla.

Con tal motivo pueden ganar indulgencia plenaria los terciarios y cofrades de la Virgen del Carmen, visitando dicha iglesia.

Por la mañana, a las seis y media, se cantará solemnemente la misa, de la Virgen.

Por la tarde, a las seis, Salve Carmelitana, exposición de S. D. M., estación, rosario, Te Deum y solemne reserva.

SAN LORENZO.—Adoración nocturna.

Turno 2.º Celebrará su vigilia en la noche del 30 al 31.

Dará principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

—Invitada sea Sección por el señor cura párroco de San Lesmes, a la solemne procesión que, con el Santísimo ha de tener lugar mañana, a las cinco y media de la tarde, por el interior del templo, se ruega a los adoradores asistan con el distintivo.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Autorizando al alcalde de Encío para emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión permanente.

Depositaría de fondos provinciales.—Caja especial de fondos municipales.—Cuenta del mes de Diciembre último.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Señalando los días para la cobranza de la contribución.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia territorial.

Recurso contencioso-administrativo, promovido ante este Tribunal por don Pedro Ochoa Ibañeta y el señor Fiscal de lo Contencioso, por el señor Alvarez, defensor, Lic. Gómez; procurador, Marolo; secretario del Lic. Tornos.

HACIENDA

Exhibiciones para mañana: Don Dionisio Lasarte, Administrador de Loterías número 3, dem. de Aranda de Duero, don Facundo Angulo, don Jacinto García, don Angel Pascual, don José Martínez.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.

Lorenzo Barcenilla, Sánchez, de Valladolid, 29 años; Penal; Dionisio Sáez Fernández, de Saldaña de Burgos, 23 años, Ventorro de Dos de Mayo.

Nacimientos.

Vitaliano García Casgaya, Angel López Ortega.

Matrimonios.

Don Pedro Pedrosa Villalain con doña Pilar Nebreda Ruiz; mañana, a las once, en el barrio de Villatoro.

Don Agapito Terán Alonso con doña Balbina González Villalain, mañana, a las once, en el barrio de Villatoro.

Pedro Rojo Casgaya con doña Juliana García Tobar, mañana, a las once en el Carmen.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 690,0; a las cinco de la tarde, 690,3.

Temperaturas.—Máxima sombra, 5,4; mínima sombra, 0,8.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana S. y a las cinco de la tarde, SO.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana:

TEATRO PRINCIPAL

A las seis y media y a las diez y cuarto:

COISEO CASTIBELA

A las siete y a las diez:

«Wing Toy».

SAFON PARISIANA

A las siete y a las diez:

«Las curias de una desposada».

BAR MARIAGA

Concierto de doce a una y media, de tres y media a cuatro y media y de siete a diez.

Cubiertas y bandajes «DUNLOP»

Todos los coches de turismo de buenas marcas van calzados con Cubiertas y Cámaras

DUNLOP

Todos los coches de línea y camiones de primera calidad van provistos de Bandajes

DUNLOP

Estos Bandajes, Cubiertas y Cámaras los vende y coloca en su PRENSA HIDRAULICA el

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo.

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, tumbres y teléfonos.

Reparaciones económicas: Mas de 1.000 artículos del ramo: Exposición permanente: Establecimiento de electricidad: Presupuestos gratis.

BAIN - CALVO, 28: Teléfono 625.

Ganados agradecidos

Escriben de varias provincias que obtuvieron resultados sorprendentes, lo mismo en ganado vacuno, mular, caballar, y lanar, que en el de cerda, con el uso del Engorde Castellano Liras.

Proporcióna desarrollo, engorde, gran apetito, mejores digestiones, redondez en sus formas y mejores crías. Doble postura en aves. Gasto diario 4 céntimos en 3 panos.

En farmacias y droguerías.

Carbones vegetales y minerales

Vicente Benito

San Cosme, 36 (Teléfono 632)

Encina a 3/25 pesetas los 112 kilos.

Cisco de herraj a 25 céntimos kilo.

Oroides a 5 pesetas los 50 kilos.

Cok de la fábrica de gas, a 5 los 50.

Idem metalúrgico a 6 los 50.

Hulla para herreros a 5 los 50.

Antracita a 6 25 los 50.

Servicio a domicilio.

COMERCIO DE TEJIDOS

CASA CAMARERO

Almirante Bonifaz, 6

DESDE EL DIA 18 AL 30 DE ENERO

Cortes de bata semilana, novedad, los de 12 pesetas a 7.

Grandes surtidos en retales, con un 20 por 100 más barato de lo que está marcado.

Señoras! No se fien de liquidaciones.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regla de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póliz.

Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

GARAGE ELECTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

Gran taller de reparaciones / Aceiteos de todas clases / Automóviles de alquiler, San Pablo, 34. Telf. 498.—BURGOS.

Córdula Palomares

Confecciones de ropa blanca

PUEBLA, 12, 1.º

Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas.

Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Camastillos, camisería fina y corriente.

Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una camerada confección.

Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58

Teléfono 422

EL CENTRO.-Gran peluquería

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CARREAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas, gorros, bofetones y solidos. Ca. Saiz, Sombrería, 4, teléfono 224.

DIPLOMA. Se compra o cualquier clase de lo que se ofrece pagándose a mayor precio. Informes en esta Administración.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes. Victorino Gred. «La Paloma», 56, frente a la Catedral.

VACA raza holandesa fina, según el parto, se vende recién parida, con ternero o sin él. Informes, San Pablo, 9, almacén.

HORTELANOS. Se arriendan parcelas en «La Castellana», (antes Huerta Mayor). Informar de doce a una y de cinco a siete de la tarde en Isla 9 y 11. Escritorio.

NUEVOS TRASPORTES. En «La Bombilla» se reciben encargos a todas las horas del día. Teléfono, 640.

CARBONES minerales y vegetales. Rama de encina con corteza, a 3 pesetas los once y medio kilos; cisco herraj, sacco de hestólito, 10, Barrio Gimeno, 9 y 11. Teléfono 355.

PIANO. se vende. Informes, calle de Vitoria, 4, primero.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, a 6,75 pesetas una.
 - Cortés colchón, cuti sálmado, a 8,90.
 - Toallas felpa, a 0,40 y 0,60.
 - Fajas, a 0,50.
 - Calcetines caballero, a 0,40 y 0,50.
 - Camisetas caballero, a 4,50.
 - Sábanas, tamaño grande, a 4,75.
 - Camisetas caballero, punto inglés, a 2,75.
 - Corsés faja, a 2,60, 2,95 y 3,25.
 - Idem sedalina y espiga, a 5,25 y 5,90.
 - Delantales cocina, a 0,95.
 - Bufandas caballero, a 1,95.
 - Velos tul, seda y malla, a 1,75.
 - Vichys 4/4, infinidad de dibujos, a 0,70 metro.
 - Panas superior calidad, a 2,80 metro.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallar a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de paño desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase:

Salida	Clase	Fecha
Bilbao	9	Febrero
Santander	10	"
Gijón	11	"
Coruña	12	"
Vigo	13	"
Bilbao	23	Marzo
Santander	24	"
Gijón	25	"
Coruña	26	"
Vigo	27	"
Bilbao	28	Abril
Santander	29	"
Gijón	30	"
Coruña	1	"
Vigo	2	"

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539,50 pesetas; Veracruz-Tampico, 562,75 pesetas, incluidos los impuestos.

NOTA:—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos o cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viada e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

C.ª Marítimas y Francesas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de C.ª para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de Febrero, MALTE. Día 8 de Marzo, BELLE ISLE.
Día 22 de Febrero, AURIGNY. Día 22 de Enero, GROIX

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Linea extra rápida de Barcelona para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 13 de Febrero el vapor correo expreso MASSILA.
El día 13 de Marzo el vapor expreso LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase (económica).

Linea postal Santander-Habana-Veracruz

El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE
El día 22 de Marzo el vapor correo ESPAGNE
El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª Arsenale, Bilbao. Teléfono, 9672

Anis Cebra

Es el preferido por el público.

Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (Avila)

Se necesitan representantes.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

Clinica: Dr. Illanes, Hortaleza, 17, principal, Madrid.

Teléfono 15 86, M.



En todas las poblaciones se ha impuesto el uso del LICOR DE POLO. DOB. RECONOCERLO SUS CONSEJOS Y CONSERVACIONES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO.

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías

LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445. SANTANDER



Nota, Dolores Reumáticos, Eczemas, Fiebritis, Acnes, Herpes, Varices, Ulceras

Mujeras martirizadas por la sangre

El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel supuradas de las varices fobias, úlceras varicosas, arrabatos de cabeza males periódicos de las mujeres todas estas miserias lamentables causadas por los vicios de la sangre hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artrismo es al final vencido gracias al DEPURATIVO RICHELET reconstituyente de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas mas reputados. El DEPURATIVO RICHELET triunfa en los dolores mas antiguos e intricados las llagas borra toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de toxinas que la envenenan. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Banco Mercantil BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Capital. 5.000.000 de pesetas.
Reserva. 11.350.000 »

Opera con prontitud y en las mas favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa
Caja de Ahorros: Interés 3 y 1/2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos
Cuentas corrientes: el 2 y 1/2 por 100 anual.
Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100.
» a seis » 3 y 1/2 por 100.
» a doce » 4 » 100.

Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad, sin cobrar comisión por derechos de custodia.

El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades:
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.
Sociedad Española de Construcción Naval.
Compañía Transatlántica.
Sociedad General Azucarera de España.

¡Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copladores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ LAÍN-CALVO. 12.-BURGOS

¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.
—Bendito sea este día.
—Que por fin te he llegado a ver.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Toma un abrazo, Isabel.
—¿Qué te trae por este Burgo?
—Pues chica, te lo diré.
—Sabrás que hacemos mordidas, chorizos que sepan bien, y unas piezas a todas las modas.
—También queremos tener.
—Por que sabes que a mi Juan le gusta comer muy bien, y no sé dónde dirigirme.
—Que sirva barato y bien.
—Arroz, pimienta, pimiento, Clavo, orégano y laurel, intestinos de todas clases, lo que hace falta mujer, ya que la vida está cara.
—De gastar, gastarlo bien.
—Para el arreglo del año.
—No le parece, Isabel?
—Voy a indicarte una casa de un industrial burgalés que tiene cuanto le pidan.
—¡Chica, le tienes que conocer! Porque no hay pueblo en España que no le compre a granal.
—¿Cómo se llama, Lucía?
—Se llama Agustín, mujer.
—Calla, no me indiques más, me lo dijo tu prima Inés.
—Si quieres género bueno a la calle Agustín Gil, que allí está Agustín Gil, acreditado industrial de este pueblo burgalés.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.
SANTANDER, NUM. 1

A los productores de electricidad

Si vuestras turbinas funcionan mal, si vuestros motores consumen mucho, si las pérdidas de distribución son grandes.
Si el alumbrado es deficiente.
Si la explotación no rinde lo debido DEBEIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados.
Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales, Núñez de Balboa, 16, Madrid.
Informes en Burgo: Calle de Santa Cruz, 32. 1.ª, derecha.

SABAÑONES

Se curan con Tópico Mey y los ulcerados con unguento MEY. Precio: una peseta. Depósito: Farmacia de F. Barriocanal, Burgo.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana
7 Febrero.—Vapor ORIANA.
21 Febrero.—Vapor ORCOMA.
7 Marzo.—Vapor ORTEGA.
21 Marzo.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda »	1.055	1.055	985
Tercera »	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según oficio de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgo

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos
Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgo

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrosa, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pidámsen noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Talleres de fundición y construcción de maquinaria Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar metales. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

la despedida tierna y afectuosa de San Luis, de Blanca de Castilla su madre.
La flota que conducía a los cruzados, dióse a la vela el 25 de Agosto, y ancló el 22 de Septiembre en el puerto de Limso, de donde volvió a salir cerca de Pentecostés del año siguiente, e. dirección de Egipto, que se había resuelto atacar antes de Jerusalem.
«Aprestarle, decía el piadosísimo San Luis en la carta que para declarar la guerra al Sultán de aquel país, escribió, a jurarme sumisión, a reconocer la autoridad de la Iglesia cristiana y tributar homenaje solemnemente a la cruz de Cristo, sabré alcanzarle hasta en tu palacio, pues mis soldados son más numerosos que las arenas del mar.»
En la madrugada del 4 de Junio, llegó la flota cristiana a las costas de Egipto, y los musulmanes que observaban sus movimientos desde las torres de Damietta, cubrieron en breve la playa de soldados, para impedir su desembarco. Este se verificó con el mayor orden y en medio de un ataque sangriento, que cubrió de cadáveres musulmanes aquellas hostadas arenas que, dió por resultado dejar en poder de los franceses la playa y la parte meridional del Nilo.
Pasóse la noche alegremente; y al día siguiente al amanecer, algunos cristianos se adelantaron hasta Damietta, que encontraron soa, abandonada por el te-

Los días de un malvado

Folletín del DIARIO DE BURGOS (31)

na el cielo sobre mi desdichada cabeza en castigo de mi crimen?..
Mandéle entrar en mi aposento; y después de haberse sentado empezó a decirme con voz grave y pausada:
—Un deber, triste, señor, me conduce esta noche ante vos para aumentar vuestras penas y remordimientos. Yo hubiera deseado que la elección recayese en persona de más espíritu; pero Dios que dispone a su arbitrio del corazón de las criaturas, lo ordena así, y jamás el Señor podrá quejarse de su Señor.
—¿Que vais a decirme, varón de Dios? ¿Que asesinó a mi esposa inocente? ¡Ah! ¡yo lo sé...
—¡Tranquilizáos; y aunque habéis adivinado el objeto que aquí me conduce sin embargo, no debéis abandonaros al dolor y desconsuelo, que, puede tener por término la desesperación.
En el silencio de mi separado claustro, descansaba hace pocas noches, cuando recibí orden de mi prelado para salir a auxiliar a una infeliz que se hallaba en los umbrales de la muerte. Daos prisa, me decía el que me acompañaba, que tal vez cuando lleguéis será ya tarde para consolar aquella pobre señora.
Después de atravesar las ya desiertas calles de la ciudad, llegamos a una casa del campo de la Magdalena, y en ella un espectáculo triste y desgarrador se ofreció a mi vista. Una señora joven,

cuyo hermoso rostro, empezaba a desfigurarse la muerte, hallábase tendida en un ensangrentado fecho; y al mismo tiempo que sus turbados ojos se fijaban en la imagen del crucifijo, su vitalidad se extinguía, a causa de una horrible herida que un afilado puñal abriera en su pecho.
Comovido extraordinariamente, y casi sin valor para prestarla los consuelos que la religión exigía de mí, oí estas palabras que, con suma dificultad, articularon sus labios:
—¿Angel de paz y de consuelo, que el Señor me envía para que dirija a la eternidad mi espíritu, tan pronto como dado os sea, os encargo que busquéis a mi esposo don Leandro, y que le digáis que, supuesto que las palabras de un moribundo son la expresión de la verdad, que crea en mi fidelidad e inocencia; y que su esposa, la desventurada Laura, al ser víctima de su crueldad, le perdona este horrible asesinato...
Su respiración se extinguió del todo. Aplicó entonces mi oído a sus labios para percibir la conclusión de sus frases; pero solo noté ya el silencio y la frialdad de la muerte.
En aquella casa todo era confusión, todo desorden, consecuencia inevitable de una catástrofe tan insperada.
En esta una criada antigua deposita en mis manos una carta que acababa de

encontrarse en el aposento de la víctima, y su lectura produjo en mí diversos y encontrados efectos. Estaba escrita por don Rodrigo de Guevara, hidalgo que empezaba a darse a conocer en Castilla por sus crímenes; y en ella decía a Laura que, en el caso que no accediese a sus inabundantes deseos, causaría su muerte y su deshonra, haciéndola pasar por una esposa adúltera...
—¿Pues, y la carta que yo vi escrita por esa desdichada mujer al objeto culpable de su amor?
—No os sabré responder categóricamente; pero acordáos que un moribundo no miente jamás.
—¿Y el hombre que vi salir en aquella noche fatal, de mi casa?
—Un moribundo jamás miente; y los sentidos se engañan con facilidad suma.
—Entonces la carta que me alcancé, y el que a deshora invadía mi morada, no son más que efectos de una horrible intriga, ¿no es verdad?
—Temed, siempre, señor, las asechanzas del malvado.
—¿Ah! yo le buscaré; y con la vida pagará su horrendo crimen.
—Eso sería aumentar a una maldad, otra. Además, en vano os fatigáis, porque ese hombre, maldito, después de haber perpetrado nuevos crímenes en el campo cristiano, huyó a esconder su ignominia entre los enemigos de su

patria y de su fe. Dejadle pues, que en su corazón lleve el tormento de sus iniquidades, y pedid a Dios por su conversión.
—¿Luego no me queda más recurso que llorar mi pecado?
—Así es la verdad.
Calló aquel varón de virtud, y fueron necesarias todas sus exhortaciones para que de un solo golpe no pusiera fin a mi desesperada existencia. Vencido por sus razones, y animado por su dulzura en la misericordia del padre de toda consolación, determiné pasar en peregrinación al Oriente.
Hallábase entonces el piadoso rey de Francia, Luis IX, activando los preparativos de la séptima cruzada; y con este motivo me incorporé con sus tropas, y con el devoto pueblo de peregrinos, a quien movía mi propio deseo.
Allí fui testigo del entusiasmo guerrero religioso que dominaba a los grandes y varones franceses para reconquistar el sepulcro de Jesucristo, que acababa de caer en poder de los Karismianos.
Yo hubiera deseado la gloria de esta santa empresa para mi nación; pero ella estaba llamada en los designios eternos, para impedir que la culpa Europa sufriese la misma suerte que la esclavizada Africa.
Llegó el mes de Junio de 1247, y en él

la despedida tierna y afectuosa de San Luis, de Blanca de Castilla su madre.
La flota que conducía a los cruzados, dióse a la vela el 25 de Agosto, y ancló el 22 de Septiembre en el puerto de Limso, de donde volvió a salir cerca de Pentecostés del año siguiente, e. dirección de Egipto, que se había resuelto atacar antes de Jerusalem.
«Aprestarle, decía el piadosísimo San Luis en la carta que para declarar la guerra al Sultán de aquel país, escribió, a jurarme sumisión, a reconocer la autoridad de la Iglesia cristiana y tributar homenaje solemnemente a la cruz de Cristo, sabré alcanzarle hasta en tu palacio, pues mis soldados son más numerosos que las arenas del mar.»
En la madrugada del 4 de Junio, llegó la flota cristiana a las costas de Egipto, y los musulmanes que observaban sus movimientos desde las torres de Damietta, cubrieron en breve la playa de soldados, para impedir su desembarco. Este se verificó con el mayor orden y en medio de un ataque sangriento, que cubrió de cadáveres musulmanes aquellas hostadas arenas que, dió por resultado dejar en poder de los franceses la playa y la parte meridional del Nilo.
Pasóse la noche alegremente; y al día siguiente al amanecer, algunos cristianos se adelantaron hasta Damietta, que encontraron soa, abandonada por el te-

la despedida tierna y afectuosa de San Luis, de Blanca de Castilla su madre.
La flota que conducía a los cruzados, dióse a la vela el 25 de Agosto, y ancló el 22 de Septiembre en el puerto de Limso, de donde volvió a salir cerca de Pentecostés del año siguiente, e. dirección de Egipto, que se había resuelto atacar antes de Jerusalem.
«Aprestarle, decía el piadosísimo San Luis en la carta que para declarar la guerra al Sultán de aquel país, escribió, a jurarme sumisión, a reconocer la autoridad de la Iglesia cristiana y tributar homenaje solemnemente a la cruz de Cristo, sabré alcanzarle hasta en tu palacio, pues mis soldados son más numerosos que las arenas del mar.»
En la madrugada del 4 de Junio, llegó la flota cristiana a las costas de Egipto, y los musulmanes que observaban sus movimientos desde las torres de Damietta, cubrieron en breve la playa de soldados, para impedir su desembarco. Este se verificó con el mayor orden y en medio de un ataque sangriento, que cubrió de cadáveres musulmanes aquellas hostadas arenas que, dió por resultado dejar en poder de los franceses la playa y la parte meridional del Nilo.
Pasóse la noche alegremente; y al día siguiente al amanecer, algunos cristianos se adelantaron hasta Damietta, que encontraron soa, abandonada por el te-